DOMICILIACIÓN CUOTAS DE HERMANOS

Córdoba, de de .

Les ruego que a partir de la fecha indicada y hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta que al pie detallo, atiendan el recibo anual que les sea presentado por la **Archicofradía de la Santa Vera-Cruz de Córdoba**, en concepto de cuota de hermano.

Código IBAN:

E	S																						

ó Código Cuenta Cliente:

(rellenar uno de los dos, preferible el código IBAN)

TITULAR:	Firma del titular:
D.N.I.:	
ENTIDAD:	
LOCALIDAD:	

Datos del Hermano (en caso de no ser el titular de la cuenta):

NOMBRE: _____

DIRECCIÓN: _____

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, la Archicofradía de la Santa Vera-Cruz de Córdoba informa que cuantos datos personales faciliten a la Hermandad, serán incluidos en un fichero de datos de carácter personal, creado y mantenido por la propia Hermandad. La finalidad de ese fichero será la gestión administrativa y contable de la Hermandad, comprometiéndose ésta al cumplimiento del secreto de los datos de carácter personal, así como evitar su alteración, pérdida, tratamiento o uso no autorizado. Los hermanos podrán en todo momento ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito a la Hermandad, en Plaza Santa Teresa nº 1 14009 Córdoba.